

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Fecha de impresión: 04.08.2020 / Fecha de revisión: 04.08.2020 / Versión: 1

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad/empresa

-Datos del producto:
Nombre Comercial: Esmalte al Agua Multisuperficie

Código: 01-2020

Uso de la sustancia/de la preparación: Esmalte

-Empresa: PINTURAS PIMASA, S.L.

Dirección: Polig. Ind. Campollano, Calle D, nº 43, 02007 Albacete-España. Teléfono: (34) 967 218528 - Fax (34) 967 220808.

www.pinturaspimasa.com

2 Composición/información sobre los componentes

Descripción: Mezcla formada por las sustancias peligrosas mencionadas a continuación.

Sustancias peligrosas contenidas: Ninguna.

Indicaciones adicionales: El texto de las indicaciones de peligro aquí incluidas se puede consultar en el capítulo 16.

Composición:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE:220-120-9 Index:613-088-00-6 REACH: No aplicable	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona ATP CLP00		<0,1 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por tanto, se tenga que indicar en esta sección.

3 Identificación de peligros

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

-Denominación del peligro: Ninguno.

-Indicaciones adicionales sobre peligros para personas y medio ambiente: No es obligatorio identificar el producto a razón del procedimiento de cálculo de la "Directiva general de clasificación de preparaciones de la EU" en su última versión vigente.

-Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, complementándose, no obstante, con información procedente tanto de la literatura especializada como de empresas.

-Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

4 Primeros auxilios

-Instrucciones generales: Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

-Por inhalación: Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación, sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

-Por contacto con la piel: Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel, sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

-Por contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

-Por ingestión/aspiración: No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

5 Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

-Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Puede ser necesario usar equipo de protección respiratoria adecuado.

6 Medidas a tomar en caso de vertido accidental

-Medidas preventivas relativas a personas: No es necesario.

-Medidas para la protección del medio ambiente: Impedir que penetre en el alcantarillado ni que contamine las aguas. Si penetra en las aguas o en el alcantarillado avisar a las autoridades correspondientes. Diluir con bastante agua. Evitar la contaminación en la canalización, aguas de superficie o aguas subterráneas.

-Procedimiento de limpieza/recepción: Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes (p.e. tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas).

-Indicaciones adicionales: No se desprenden sustancias peligrosas.

7 Manipulación y almacenamiento

Manipulación

-Instrucciones para una manipulación segura: No se requieren medidas especiales.

-Instrucciones preventivas contra incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

Almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el producto alejado del calor y la luz solar directa. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames.

8 Controles de exposición/protección personal

Equipo de protección individual

-Medidas generales de protección e higiene: Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

-Protección respiratoria: No es necesario.

-Protección de manos: El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/a la sustancia/al preparado. Por falta de pruebas no se puede recomendar ningún material del guante para el producto/el preparado/la mezcla de sustancias químicas. Se elige el material del guante teniendo en cuenta los tiempos de resistencia a la penetración, los intervalos de permeación y la degradación.

-Material para guantes: La elección del guante adecuado no dependerá únicamente del material sino también de las características de calidad y habrá diferencias de un fabricante a otro. El producto presenta un

preparado compuesto de varias sustancias y no se puede calcular de antemano la resistencia de los materiales del guante por lo que ésta se deberá comprobar antes de su uso.

-Tiempo de penetración del material para guantes: El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración.

-Protección de ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección para trasvasar el producto.

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas

Sin datos adicionales, ver apartado 7.

Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias cuyos valores límites deban ser controlados en el sitio de trabajo.

Indicaciones adicionales

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

9 Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Líquido.

Color: Según denominación del producto.

Olor: Característico.

Punto de fusión/intervalo de fusión: No disponible.

Punto de ebullición/intervalo de ebullición: 100°C.

Punto de inflamación: No aplicable.

Autoinflamabilidad: El producto no es autoinflamable.

Peligro de explosión: El producto no es explosivo.

Presión de vapor a 20°C: No disponible.

Densidad a 20°C: 1,21 g/cm³.

Solubilidad en/miscibilidad con agua: Completamente miscible.

Valor pH a 20°C: 9.0.

Contenido de cuerpos sólidos: ≈ 49%.

10 Estabilidad y reactividad

Reactividad: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

Estabilidad química: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Productos de descomposición peligrosos: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

11 Información toxicológica

EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Piel – Irritante leve	Humanos	-	48 h, 5%	-

Toxicidad aguda: No disponible.

Sensibilización: No disponible.

Mutagénesis: No disponible.

Carcinogenicidad: No disponible.

Toxicidad para la reproducción: No disponible.

Teratogenicidad: No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No disponible.

Peligro de aspiración: No disponible.

Indicaciones toxicológicas adicionales: En conformidad con el procedimiento de cálculo contenido en la última versión de las Normativas de Clasificación de la CE para la Producción, el producto no requiere etiquetaje. Según nuestra experiencia y las informaciones que obran en nuestro poder, el producto no produce ningún efecto perjudicial para la salud cuando se maneja adecuadamente y se emplea para el uso previsto.

12 Información ecológica

Toxicidad: No determinado.

Persistencia y degradabilidad: No disponible.

Potencial de bioacumulación: No determinado.

Movilidad en el suelo: No determinado.

Nivel de perjuicio para el agua: Escasamente peligroso para el agua. No permitir que, en caso de derrame, el producto contamine las aguas subterráneas, cursos de aguas o redes de alcantarillado.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

Producto

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla.

Residuos peligrosos: En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

Consideraciones relativas a la eliminación: Desechar conforme todas las normativas autonómicas, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación: Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.

14 Información relativa al transporte

-Transporte terrestre ADR/RID y GGVS/GGVE (internacional/nacional)

Clase ADR/RID-GGVS/E: -

-Transporte marítimo IMDG/GGVSee

Clase IMDG: -

Contaminante marino: No.

-Transporte aéreo ICAO-TI e IATA-DGR

Clase ICAO/IATA: -

15 Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante

Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc)

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n° 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16 Otra información

La información que consta en esta ficha de seguridad se basa en los conocimientos actuales técnicos de la legislación nacional y de la CE, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los referidos en el respectivo Boletín Técnico. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en la legislación vigente. La información que consta en esta Ficha de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no debe de ser considerada como una garantía de sus propiedades.

Sector que expide la hoja de datos: PINTURAS PIMASA, S.L.